



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

ABRIL de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Generalidades:

- 1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
- 2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
- 3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
- 4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
- 5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
- 6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
- 7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
- 8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “[]” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
- 9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
- 10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
- 11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CIUDAD BUCARAMANGA FECHA 15-04-2026

Señor(a)
ORLANDO COLMENARES ROJAS
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9012782
Coordinador académico
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura – Regional Santander
Ciudad
FLORIDABLANCA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual **Mes 04 del año 2026**

Referencia: No CO1.PCCNTR.9012782 del año 2026

Haminton Mosquera Hernandez, identificado con la cédula de ciudadanía nro. **1098646999**, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS UN MIL PESOS M/CTE. (\$40.901.000) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Valor de hora CUARENTA MIL NOVECIENTOS UN PESOS M/CTE (\$40.901) correspondiente a MIL HORAS (1000) donde la ejecución mensual no podrá exceder un total de CIENTO (100) HORAS. Plazo DIEZ MESES.

Plazo: Será hasta el (13) de (12) de 2026.

Objeto: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar y desarrollar procesos de formación titulados, complementarios y virtuales en el programa FIC, de conformidad con los programas de formación establecidos por el CIDM del SENA, Regional Santander. Hidrosanitaria.



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar el objeto del contrato de manera personal e indelegable, con plena autonomía técnica y administrativa, disponiendo de su capacidad profesional, experiencia e idoneidad, actuando con responsabilidad, eficiencia y calidad, y garantizando el adecuado desarrollo de los procesos de formación técnica asignados en el área para la cual fue contratado, conforme a la planeación académica y a los lineamientos institucionales definidos por el SENA.	Orientación de formación técnica en el programa asignado, conforme a la planeación académica. Desarrollo de sesiones teóricas y prácticas en el ambiente de formación. Aplicación de estrategias pedagógicas activas para fortalecer el aprendizaje. Seguimiento y acompañamiento individual a los aprendices	Evidencia fotográfica de actividades en el ambiente de formación
2	Diseñar, preparar, orientar, desarrollar y apoyar los procesos de aprendizaje que le sean asignados, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional del SENA, dirigidos a los distintos grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral, de conformidad con los programas, metodologías y resultados de aprendizaje establecidos por la Entidad	Elaboración y actualización de guías de aprendizaje. Diseño de talleres prácticos y actividades evaluativas. Preparación de material didáctico (presentaciones, videos, planos, ejercicios). Orientación de procesos formativos a diferentes grupos asignados. Retroalimentación continua sobre el desempeño de los aprendices.	Presentaciones en PowerPoint utilizadas. Talleres y evaluaciones aplicadas. Evidencia fotográfica de prácticas
3	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y	Actualización permanente de asistencia y seguimiento académico. Asociación de aprendices a rutas y	Reporte de novedades al coordinador académico



	<p>su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información</p>	<p>competencias correspondientes al programa. Comunicación al Coordinador Académico sobre inconsistencias detectadas en registros o desempeño de aprendices.</p>	
4	<p>Apoyar, cuando así se requiera, actividades de promoción, divulgación y socialización de los programas de Formación Profesional Integral, así como los servicios y actividades de Divulgación Tecnológica programadas por el Centro de Formación</p>	<p>Divulgación de la oferta del programa del área de construcción mediante publicaciones informativas en redes sociales personales, con el fin de apoyar la promoción y socialización de los programas de formación del centro.</p>	<p>la divulgación se realizó mediante redes sociales personales de carácter privado.</p>
5	<p>Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.</p>	<p>Durante el período reportado no se programaron ni ejecutaron jornadas de ingreso o inducción a nuevos aprendices, por lo tanto, no se desarrollaron actividades asociadas a esta obligación.</p>	<p>No aplica para el período reportado, debido a que no se realizaron procesos de ingreso o inducción en este ciclo formativo</p>
6	<p>Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, 5 GTH-F-075 V09 asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular)</p>	<p>Durante el período reportado no se requirió actualización o cargue adicional de información en las plataformas LMS o TERRITORIUM, dado que el proceso formativo se encontraba previamente documentado y en ejecución normal.</p>	<p>No aplica para el período reportado</p>



7	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Orientación de la formación titulada en el programa Redes Hidrosanitarias – Sector Construcción. Desarrollo de sesiones teórico-prácticas conforme al cronograma establecido. Acompañamiento técnico en actividades prácticas de instalación de redes sanitarias y pluviales. Apoyo en actividades académicas solicitadas por la coordinación del centro	Cronograma de formación. Listados de asistencia. Evidencia fotográfica de prácticas.
8	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal. para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.	Realización del pago mensual de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) dentro de los plazos establecidos. Entrega oportuna del soporte de pago junto con la cuenta de cobro correspondiente al período reportado	Planilla PILA pagada
9	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los	Uso adecuado y responsable de herramientas, equipos y materiales del ambiente de formación. Verificación del estado de tuberías, herramientas manuales	Registro fotográfico



	bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	y equipos antes y después de cada práctica. Control del préstamo y devolución de herramientas utilizadas por los aprendices. Reporte oportuno de cualquier novedad o daño presentado en el ambiente. Organización y entrega del ambiente en condiciones óptimas al finalizar las jornadas.	
10	Atender de manera oportuna los requerimientos de carácter contractual y técnico formulados por el Supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de ejecución que evidencien el cumplimiento del objeto contractual	Atención oportuna a solicitudes académicas y administrativas del supervisor del contrato. Presentación del informe mensual de ejecución contractual dentro de los tiempos establecidos. Ajustes o aclaraciones realizadas según observaciones del supervisor.	informe mensual diligenciado (GTH-F-062). Correos institucionales con el supervisor
11	presentar por medio de la plataforma SECOP II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El SENA no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro	Cargue del informe mensual en la plataforma SECOP II. Radicación de la cuenta de cobro dentro de las fechas establecidas. Anexo de planilla de seguridad social y soportes requeridos. Verificación del estado del proceso en la plataforma	Planilla pila pagada
12	Realizar desplazamientos dentro o fuera del territorio nacional cuando resulte necesario para la adecuada ejecución del objeto contractual, previa autorización de	Durante el período reportado no se requirieron desplazamientos dentro	No aplica para el período reportado



	la Entidad, y legalizar las órdenes de viaje conforme a los procedimientos y lineamientos del SENA	o fuera del territorio nacional para el cumplimiento del objeto contractual No aplica para el período reportado	
13	Contar con la disponibilidad necesaria para atender las fichas, procesos y actividades formativas programadas, conforme a las necesidades del servicio y la planeación académica institucional	Disponibilidad permanente para el desarrollo de las fichas asignadas en Redes Hidrosanitarias – Sector Construcción. Cumplimiento del cronograma académico institucional. Atención oportuna a ajustes de horario o requerimientos académicos. Acompañamiento técnico continuo a los aprendices durante el período formativo.	Cronograma de formación. Listados de asistencia. Correos o comunicaciones académicas
14	las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Verificación del uso adecuado de Elementos de Protección Personal (EPP) en prácticas de instalación de redes hidrosanitarias	Evidencia fotográfica de prácticas con EPP

NOTA INTERNA: Diligenciar del cuadro conforme las siguientes instrucciones. Obligaciones: Transcribir las obligaciones específicas del contrato; Acciones realizadas: Haga una reseña de los hechos y circunstancias que dieron lugar al cumplimiento de la obligación en el respectivo mes. De no haber sido necesaria la ejecución en el respectivo informe mensual, indicar que “No se requirió la actividad”; Evidencias: Reseñe el material probatorio que corrobore la ejecución de la actividad, y de ser el caso, adjuntar la respectiva evidencia.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

NOTA INTERNA. Diligenciar el cuadro con la información de cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntando con el respectivo informe el respectivo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **9503011884 aportes en línea** referente al **mes de marzo del 2026**

Cordialmente,

Haminton Mosquera Hernandez

Contratista

C.c. No. 1098646999

Firma

ORLANDO COLMENARES ROJAS

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9012782 de 2026

Coordinador académico





Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

NOMBRE HAMINTON MOSQUERA HERNANDEZ
CO1.PCCNTR. 9012782 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026

1. Obligación: Evidencia fotográfica de actividades en el ambiente de formación


CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.



NOMBRE HAMINTON MOSQUERA HERNANDEZ
CO1.PCCNTR. 9012782 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026

2. **Obligación:** Presentaciones en PowerPoint utilizadas.
Talleres y evaluaciones aplicadas.
Evidencia fotográfica de prácticas

CAPTURAS DE PANTALLA DE EVIDENCIAS.




TALLER EN CLASE

¿Cuál es la función estructural y cuál es la función hidráulica de la brida sanitaria?


¿Por qué la brida debe quedar al nivel del piso terminado y no por debajo?

¿Qué problemas se generan si la brida queda desnivelada?

¿Cuál es la diferencia entre una brida de 3" y una de 4" en términos de capacidad de descarga?




4



¿ QUE ES UNA BRIDA SANITARIA ?

Son accesorios de PVC o ABS utilizados para instalar sanitarios al piso, facilitando la conexión a la tubería de desagüe y evitando fugas de olores.



3

NOMBRE HAMINTON MOSQUERA HERNANDEZ
CO1.PCCNTR. 9012782 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026



3.Obligación Reporte de novedades al coordinador académico



4.Obligación No se generó evidencia documental, ya que la divulgación se realizó mediante redes sociales personales de carácter privado.

SEGUNDA OFERTA TITULADA PRESENCIAL 2026

II OFERTA DE FORMACIÓN PRESENCIAL 2026

SENA - CIDM FLORIDABLANCA

FECHAS CLAVE

INSCRIPCIONES
DEL 18 AL 22 DE ABRIL DE 2026

INICIO DE FORMACIÓN
28 DE MAYO DE 2026

REGÍSTRATE EN EL PORTAL:
<https://betowa.sena.edu.co>

NUESTROS PROGRAMAS

OPERARIO

MANEJO DE MAQUINAS INDUSTRIALES PARA COSTURA DE CALZADO

DURACIÓN: 9 MESES | JORNADA: TARDE

TÉCNICO

PATRONAJE INDUSTRIAL DE MARROQUINERIA

DURACIÓN: 15 MESES | JORNADA: MAÑANA

DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

DURACIÓN: 15 MESES | JORNADA: TARDE

PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR

DURACIÓN: 15 MESES | JORNADA: TARDE

CARPINTERIA

DURACIÓN: 15 MESES | JORNADA: MAÑANA

TECNÓLOGO

DESARROLLO Y MODELADO DE PRODUCTOS INDUSTRIALES

DURACIÓN: 27 MESES | JORNADA: TARDE

GESTION PARA SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE

DURACIÓN: 27 MESES | JORNADA: NOCHE

¡FORMATE PARA EL FUTURO!

Responder



NOMBRE HAMINTON MOSQUERA HERNANDEZ
CO1.PCCNTR. 9012782 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026

5.Obligación No aplica para el período reportado, debido a que no se realizaron procesos de ingreso o inducción en este ciclo formativo.

6.Obligación No aplica para el período reportado

7.Obligación Evidencia fotográfica de prácticas.



**NOMBRE HAMINTON MOSQUERA HERNANDEZ
CO1.PCCNTR. 9012782 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026**

8.Obligación Planilla PILA pagada



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																			
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF											
CC 10844999		HAMINTON MOSQUERA HERNANDEZ	INDEPENDIENTE	Principal	CALLE 85 No. 18	BUCARAMANGA SANTANDER	314458094	No											
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago															
2026-03	2026-03	219128148	1902011884	1	2026/04/24	2026/04/13	BANCOLOMBIA		Dias Mora	0	Valor	5543,400							
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO																			
No. Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		Total Aportes						
			IBC	Aporte	IBC	Aporte	IBC	Aporte	IBC	Tarifa	Aporte	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF					
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																			
			\$1,750,900	\$280,200	\$1,750,900	\$218,900	\$1,750,900	\$18,100	\$1,750,900	\$9,200	\$9,200	\$0	\$0	\$543,400					
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																			
			\$1,750,900	\$280,200	\$1,750,900	\$218,900	\$1,750,900	\$18,100	\$1,750,900	\$9,200	\$9,200	\$0	\$0	\$543,400					
			\$1,750,900	\$280,200	\$1,750,900	\$218,900	\$1,750,900	\$18,100	\$1,750,900	\$9,200	\$9,200	\$0	\$0	\$543,400					
1	CC 10844999	MOSQUERA HERNANDEZ HAMINTON	2014	30	\$1,750,900	\$280,200	\$218,900	CCF40	30	\$1,750,900	\$18,100	14	30	\$1,750,900	\$9,200	\$9,200	\$0	\$0	\$543,400
Total Afiliados (1)			\$1,750,900	\$280,200	\$1,750,900	\$218,900	\$1,750,900	\$18,100	\$1,750,900	\$9,200	\$9,200	\$0	\$0	\$543,400					



Planilla Resumen

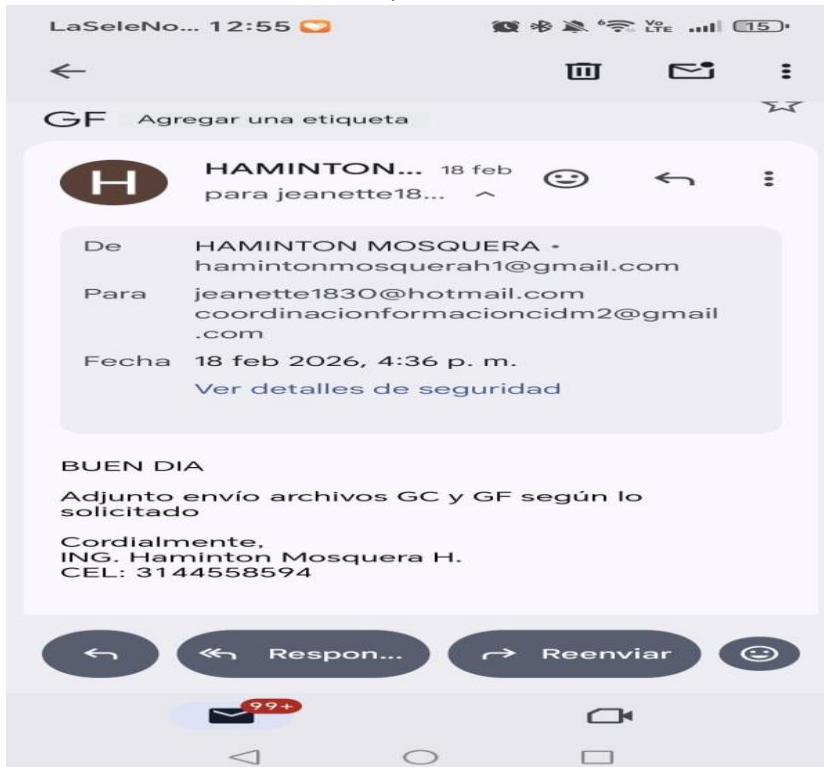
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NET	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$543,400	\$0	\$0	\$543,400

**NOMBRE HAMINTON MOSQUERA HERNANDEZ
CO1.PCCNTR. 9012782 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026**

9.Obligación Registro fotográfico



**10.Obligación informe mensual diligenciado (GTH-F-062).
Correos institucionales con el supervisor**



NOMBRE HAMINTON MOSQUERA HERNANDEZ
CO1.PCCNTR. 9012782 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026

11.Obligación Planilla pila pagada

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																				
Identificación	Sexo	Reason Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SEMA e ICBF												
CC 109846999		HAMINTON MOSQUERA HERNANDEZ	INDEPENDIENTE	Principal	cañ100 #23a 28	BUCARANGA-SANTANDER	314458704	No												
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																				
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago																
2026-03	2026-03	211128148	990001884	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor										
				1		2026/04/24	2026/04/13	BANCOLOMBIA	0	\$543,400										
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																				
EMPLEADO		NOVEDADES				PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		Total Aportar				
No.	Identificación	Nombre	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Ferria	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SEMA e ICBF	Total Aportar
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																				
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																				
Ciudad: BUCARANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																				
1	CC 109846999	HAMINTON MOSQUERA HERNANDEZ	21-14	30	\$1,750,900	\$280,200	SP002	30	\$1,750,900	\$218,900	CC740	30	\$1,750,900	\$35,100	\$0	30	\$1,750,900	\$0	No	\$543,400
Total Afiliados(1)					\$1,750,900	\$280,200			\$1,750,900	\$218,900			\$1,750,900	\$35,100	\$0	30	\$1,750,900	\$0		\$543,400

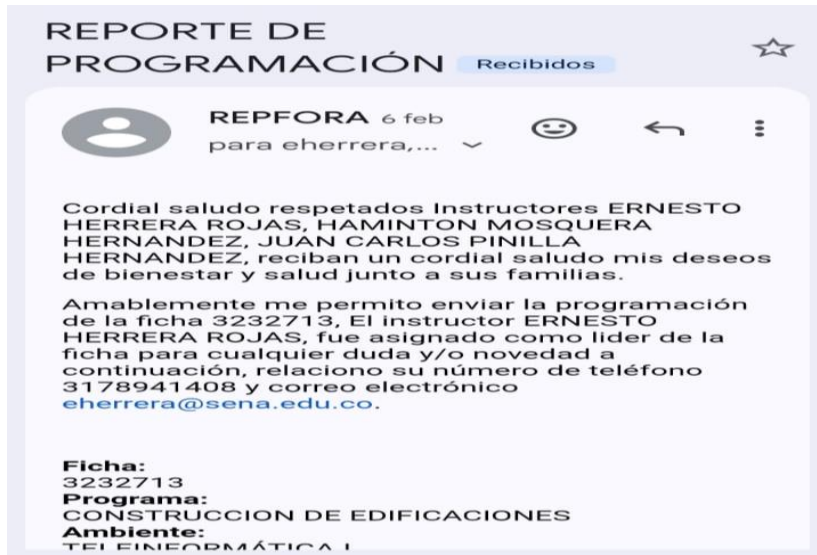
Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
CÓMPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL				1	\$543,400	\$0	\$0	\$543,400

**NOMBRE HAMINTON MOSQUERA HERNANDEZ
CO1.PCCNTR. 9012782 del 2026
EVIDENCIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026**

12.Obligación No aplica para el período reportado

13.Obligación Cronograma de formación.
Listados de asistencia.
Correos o comunicaciones académicas



14.Obligación Evidencia fotográfica de prácticas con EPP

